

ESTUDIO DE CASO:

La deuda externa y los programas de ajuste estructural impuestos por el FMI y el Banco Mundial

Por: Pabel Muñoz ¹

La economía ecuatoriana, a inicios de los años 80, se enfrentaba a una situación económica sumamente difícil (altas tasas de interés, cierre de mercados financieros internacionales, disminución de exportaciones, caída del precio del petróleo, etc.). Esta situación provocó dificultades para sostener el pago del servicio de la deuda externa y condujo a que se activen las presiones -internas y externas- para revisar la política económica. El resultado fue el cambio de modelo económico de industrialización y participación en el mercado mundial a partir del fortalecimiento del aparato productivo doméstico, por otro de apertura y liberalización a ultranza que puso nuevamente a las exportaciones primarias como eje del proceso de acumulación.

Las presiones externas provinieron y provienen, en primera línea, de las instituciones financieras internacionales (IFIs), que incluyen al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial (BM), a través de los Programas de Ajuste Estructural (PAE), definidos en las cartas de intención que perfilan los lineamientos de la nueva política económica.

Se propuso la reorganización del aparato productivo a través de instrumentos de mercado que afecten y modifiquen los precios relativos (tasas de interés, tipo de cambio, salarios reales), induciendo a que éste se constituya en el parámetro que guía las decisiones de los agentes económicos individuales, sin considerar las prioridades sociales más aconsejables. La meta a corto plazo de los políticas de ajuste estructural es la estabilización; mientras que sus metas de largo plazo son la promoción de un crecimiento económico sostenido en las exportaciones de bienes primarios y en la apertura irrestricta para la importación de bienes de consumo.

Los elementos comunes de un PAE se sintetizan en lo que se conoce como el Consenso de Washington, cuyos principales puntos son:

- » Promoción de exportaciones y la eliminación de todo tipo de restricción a las importaciones.
- » Reforma fiscal para equilibrar el presupuesto aumentando los ingresos y reduciendo los gastos, mediante el incremento de los impuestos, el recorte de los fondos para los programas sociales y la eliminación de subsidios.
- » Reforma laboral, eliminando los salarios mínimos y otras normas que garantizan una relativa estabilidad laboral.
- » Privatización de las empresas estatales.
- » Establecimiento de un manejo cambiario competitivo.
- » Desregulación del mercado financiero y apertura de la cuenta de capitales.
- » Apertura sin restricciones y apoyo a la inversión extranjera directa.
- » Flexibilización de las relaciones económicas.
- » Garantía y cumplimiento de los derechos de propiedad privada.

¹ Ecuatoriano. Sociólogo. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Master en ciencias Políticas.

No sólo cuentan medidas monetaristas de corto plazo. Son medidas que forman parte de una estrategia global para la reestructuración de la economía, dentro de la racionalidad del propio sistema capitalista. Con este recetario se busca establecer un “entorno apropiado” para garantizar la participación de los países subdesarrollados en la nueva división internacional del trabajo: la “globalización”, vendida en forma simplona como si se tratara de un proceso nuevo, cuando en realidad es apenas una fase del proceso de mundialización del capitalismo.

Si bien no aparece explícitamente el tratamiento de la deuda externa en el “menú” expuesto, la aplicación de la receta tiene en la mira garantizar el servicio de dicha deuda, cuya renegociación se ha transformado en eficaz palanca para imponer el mencionado Consenso, que no se sustenta para nada en un consenso democrático...

El Ecuador y el FMI, una relación tormentosa

El gobierno del Ecuador, desde 1983 hasta el 2000, ha firmado 9 Cartas de Intención con el FMI, en los cuales se determinaba la aplicación de una serie de medidas de ajuste estructural.

Tabla 1.
Resumen de las Cartas de Intención con el FMI

Carta	fecha	gobierno	medidas
1	24 de marzo 1983	Hurtado	Implantación de un sistema de mini devaluaciones, devaluación del sucre en un 33%, aumento del precio de la gasolina, eliminación de subsidios al trigo.
2	19 de abril 1984	Hurtado	Continuación de la política de mini devaluaciones, incremento de las tarifas eléctricas, elevación de los precios internos de los derivados del petróleo, elevación de las tasas de interés.
3	9 de enero 1985	Febres Cordero	Ajustes en las tasas de servicios públicos, ajustes de los precios de los derivados del petróleo.
4	14 julio 1986	Febres Cordero	El objetivo fue el mejorar la recaudación de los impuestos tradicionales, devaluación del sucre, incremento de tarifas eléctricas, aéreas, agua potable, teléfono.
5	3 diciembre 1987	Febres Cordero	Reducción del nivel de gastos, política de tasas de interés flexibles, política cambiaria flexible, elevación de tarifas eléctricas.
6	7 agosto 1989	Borja	Menor gasto social, mayores impuestos, fijación de tasas de interés y devaluación monetaria.
7	2 febrero 1990	Borja	Consolidación del IVA. Ampliación de base para el cobro del impuesto a la renta, aumento de las tarifas eléctricas y telefónicas, ajustes mensuales de los precios domésticos de los derivados del petróleo, devaluación del sucre.
8	31 marzo 1994	Durán Ballén	Nueva determinación de los precios de los combustibles, liberalización de las tasas de interés y tipo de cambio, elevación de las tarifas eléctricas y telefónicas
9	4 abril 2000	Noboa	Fortalecimiento del sistema financiero, elevación de los ingresos tributarios, elevación del precio de los combustibles.

Fuente: Cartas de Intención Ecuador-FMI

En el último acuerdo con el FMI (el cual fue extendido hasta diciembre del 2001), se contempla la utilización de los siguientes instrumentos de política económica:

- » Aumento sustancial de los ingresos petroleros reflejado en el programa Apertura 2000, el cual delinea las políticas petroleras: construcción del oleoducto de crudos pesados (OCP).

- » Reducción significativa de los subsidios a los precios de los combustibles: con aumentos en los precios del gas doméstico y de gasolina, en junio y diciembre del 2000, en aproximadamente 100% en total.
- » Aumento en las recaudaciones tributarias mediante el incremento del IVA, la modificación de la estructura del impuesto a la renta, la abolición del impuesto a la circulación de capitales a partir de enero del 2001 y la supervisión por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) de la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE).
- » La privatización de las empresas eléctricas, de teléfonos y de la empresa aérea estatal TAME.
- » La recapitalización de los bancos intervenidos por el Estado.

Cabe destacar que en el acuerdo firmado en abril del 2000, el FMI manifestaba su cooperación en la búsqueda de un acuerdo de renegociación de la deuda con los acreedores privados (el cual se dio en septiembre del mismo año). Mientras que en el acuerdo prorrogado de abril del 2001, el FMI planteó una nueva renegociación de la deuda ecuatoriana con el Club de París. Esto demuestra la condicionalidad que ejerce el FMI a través de los PAEs, al condicionar los acuerdos de renegociación con los demás acreedores a la firma de una carta de intención o acuerdo previamente con el FMI, en el cual se incluye el esquema de ajuste estructural esbozado anteriormente.

Es importante anotar que el país no pudo cumplir con la mayoría de cartas de intención, no por una supuesta incapacidad de sus gobernantes para aplicar las recetas impuestas, como se argumenta con frecuencia, sino por la propia dureza y por supuesto por la misma esencia errada de las políticas económicas aplicadas. La irracionalidad de las mismas explica los sucesivos fracasos y sus perniciosos efectos sociales justifican las reiteradas protestas populares y la misma inestabilidad política de los últimos años.

Impactos de los Programas de Ajuste Estructural

Según el informe de la Red SAPRI para el Ecuador, que realizó una evaluación de los impactos económicos y sociales de las políticas de ajuste estructural en el período 1982-1999, se observan los siguientes impactos:

- Producción Nacional:

Las políticas de flexibilización financiera condujeron a un proceso de desinversión productiva (favoreciendo el consumo de corto plazo) y el flujo de capitales especulativos. Esto afectó, fundamentalmente, a la pequeña y mediana producción orientada a satisfacer la demanda del consumo interno, al tiempo que se constituyó en un mecanismo de transferencia de recursos desde el sector real de la economía hacia los sectores especulativos nacionales e internacionales. Lo anterior contribuyó a profundizar el subdesarrollo del aparato productivo nacional y, consecuente, deterioró su capacidad de generar empleo, siendo este uno de los principales problemas estructurales del país.

Los resultados económicos a partir de 1980 han sido más que pobres: entre 1980 y 1998, el PIB creció a un promedio del 2.1 por ciento anual. En suces de 1975, el PIB

pasó de 147.622 millones en 1980, a 227.678 millones en 1998, para caer a 211.130 millones en 1999. La industria manufacturera no tuvo mejor suerte, con un crecimiento promedio anual de apenas el 1.0 por ciento entre 1980 y 1999, lo que determinó que, en términos de suces constantes, la producción industrial apenas pase de 26.807 millones de suces de 1975, a 32.738 millones de suces en 1999.

Pero a pesar de esto, según datos de la Superintendencia de Compañías, existe una tendencia a la concentración de la producción en ciertas empresas: si se comparan los niveles de concentración de ingresos y activos -en las mil compañías más importantes- entre 1992 y 1996, es fácilmente destacable cómo los ingresos, y particularmente los activos, aumentan significativamente en las 100 primeras compañías, al punto que prácticamente concentran el 50 por ciento de las mil. Es más, si se considera que las 1.000 más importantes (en 1996) representan el 75 por ciento de los activos y ventas totales de las 17.352 empresas registradas, se llegará fácilmente a la conclusión de que las 100 más importantes (0.6% del total) controlan el 37.5 por ciento de los activos y ventas totales.

- Endeudamiento externo público:

A pesar de las renegociaciones y acuerdos con los distintos grupos de acreedores, el endeudamiento externo público siguió siendo sumamente elevado para una economía tan frágil como la ecuatoriana, manteniéndose en cerca del 100% del PIB.

Tabla 2.
Evolución de la deuda externa pública

Año	Millones de US\$	% del PIB
1986	8977,5	85,38
1987	10233,3	108,29
1988	10535,5	115,41
1989	11365,9	117,01
1990	12052,0	114,03
1991	12629,5	109,58
1992	12537,0	100,87
1993	13025,0	89,58
1994	13757,8	81,50
1995	12378,9	68,76
1996	12628,0	65,92
1997	12579,1	63,66
1998	13240,8	67,18
1999	13752,4	99,88
2000	11229,3	80,66

Fuente: Banco Central del Ecuador

El endeudamiento externo público debido a la irracionalidad innata de los sucesivos arreglos de deuda alcanzados, pues allí se estipulan nuevos endeudamientos públicos

para apanas sostener el servicio de la deuda. En ningún momento se logró un arreglo acorde con la real capacidad de pago del país, subordinado a las indispensables inversiones sociales y a garantizar el ahorro interno necesario para un proceso sostenido de acumulación productiva.

El Ecuador, en consecuencia, aumentó su dependencia de los capitales extranjeros, pues requiere contratar nueva deuda para pagar la antigua.

- Pequeñas Empresas:

El impacto de las políticas de flexibilización comercial y financiera también se tradujo en quiebras masivas de pequeñas empresas. Sin embargo, éstas muestran destacables capacidades de recuperación y sobrevivencia, inducidas más por la necesidad de autogeneración de empleo, que por las exigencias de competitividad productiva.

En el gobierno de Durán Ballén fue notoria la quiebra masiva de pequeñas empresas y pequeños productores, que devino en una fecunda conformación de clubs de deudores. En los años 1993, 1994 y 1995 quebraron 2.849 empresas y sólo en 1995, 1.675 fueron disueltas o liquidadas. En el período que va de 1990 a 1996, el número de empresas en esta situación se aproximó a las 4.600.

Según datos de la Superintendencia de Compañías, en 1995, de las 20.423 empresas registradas, 4.662 declararon pérdidas por nada menos que **un billón 221 mil 448 millones de sucres, equivalentes a 418 millones de dólares**. Estas mismas empresas (en el mismo año) transfirieron al sistema financiero, bajo la forma de intereses y comisiones, algo más que 718.200 millones de sucres, mientras que el conjunto de empresas registradas (20.423), transfirió una suma cercana a **un billón 700 mil millones de sucres**, aproximadamente 556 millones de dólares.

Puede hablarse, entonces, de una virtual expropiación -por parte del sistema financiero- de las capacidades productivas y de inversión del país. En su propósito por valorizar el capital especulativo, este operó -vía tasas de interés altas destinadas a estabilizar el tipo de cambio: el ancla cambiaria- succionando recursos que, en otras circunstancias, se habrían orientado a la esfera productiva. Esto dificultó las posibilidades de acumulación, particularmente en el campo de las pequeñas empresas.

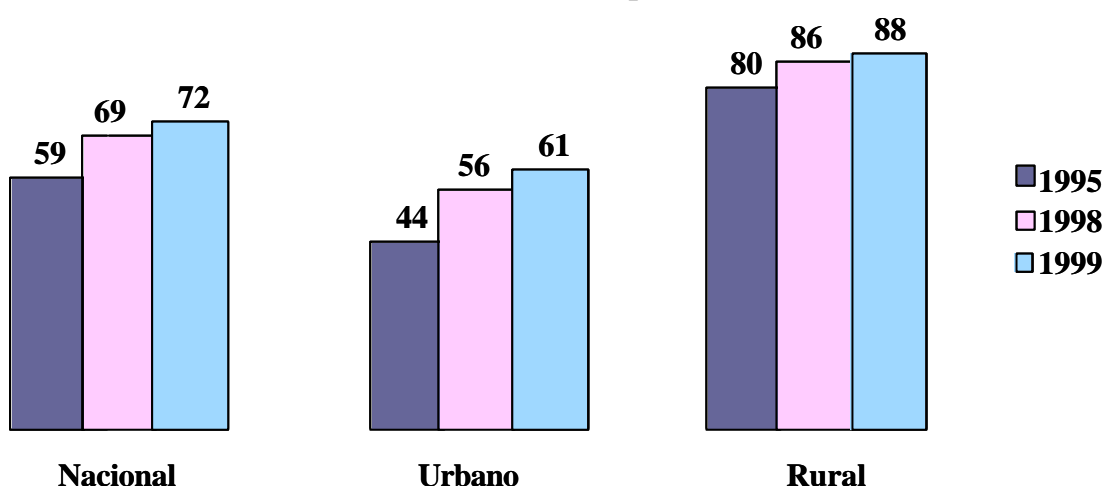
Esto explicaría, entonces, las quiebras masivas de los pequeños productores de la ciudad y del campo, que se han producido y siguen produciéndose (844 en 1997 y más de 2.000 en 1999, según han denunciado representantes de la pequeña y mediana producción) en el país, al margen de los efectos que se derivan de la propia dinámica -competitiva y productiva- que impone la integración de los mercados y la globalización de la economía. La debilidad de estos sectores los convierte en los primeros afectados de la política neoliberal, sin descartar que esos impactos nocivos se amplíen a otros renglones de la actividad productiva. Piénsese que, entre 1990 y 1998, exceptuando 1997, por concepto de intereses y comisiones, fueron transferidos al sistema financiero nada menos que 4.366 millones de dólares.

- Empleo y Pobreza:

El mayor impacto social tiene que ver con un crecimiento del desempleo y la informalidad, así como la constante eliminación de las plazas de trabajo. Este impacto se desprende de la recesión y el estancamiento de la producción, así como también de las quiebras en el sector productivo provocadas por los altos costos financieros y las transferencias que implica. Ello constata que la falta de empleo es el detonante principal de un conjunto de efectos negativos sobre el espacio social y también político.

Entre 1995 y 1998, la sociedad ecuatoriana presentó una reducción considerable de los niveles de consumo de su población, hecho que determinó que la pobreza suba en diez puntos (del 59% al 69%). Este deterioro se presentó de manera particularmente dramática en el ámbito urbano, en este caso la pobreza subió en 12 puntos porcentuales (del 44% al 56%). El sector rural, por su parte, a pesar de tener de por sí bajos niveles de consumo también decayó en la segunda mitad de los noventa. Finalmente, entre 1998 y 1999 vuelven a caer los niveles de consumo de los hogares ecuatorianos. De manera especial, el área urbana experimentó un incremento de la pobreza por consumo en 5 puntos porcentuales (del 56% al 61%).

Gráfico 1
Incidencia de la pobreza



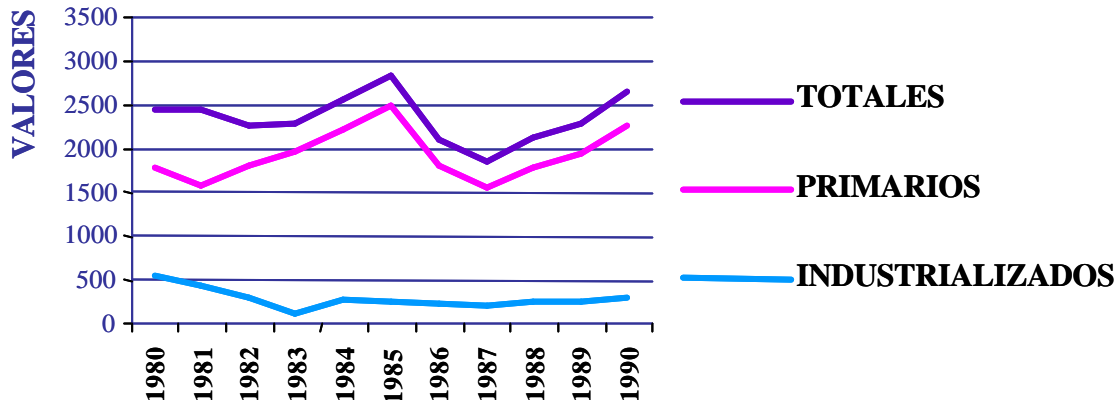
Fuente: SIISE, sobre la base de ECV 1995, 1998 y 1999.

- Exportaciones:

A pesar de que las políticas buscaron favorecer a las exportaciones, las exportaciones industriales cayeron en el período 1980/90 en más del 40 por ciento, cuando en el mercado mundial el comercio de manufacturas crecía al doble que la producción y en el conjunto de América Latina las exportaciones manufactureras se fortalecían notablemente. Esta evolución, sin embargo, no puede verse como un fracaso del ajuste, pues éste sistemáticamente propicia una desindustrialización de las economías subdesarrolladas y una reprimarización del aparato productivo.

Eso fue lo que le pasó al Ecuador en los años 80, mientras en Colombia, donde el PAE se aplicaría tardíamente, se desarrollaban y fortalecían las industrias de acero, hierro o plástico. En el país se privilegiaba la producción camaronera y la explotación de madera, profundizando los problemas de sustentabilidad y potenciando los costos sociales y ecológicos; al margen del fortalecimiento de poderosos grupos rentistas articulados al poder político y financiero.

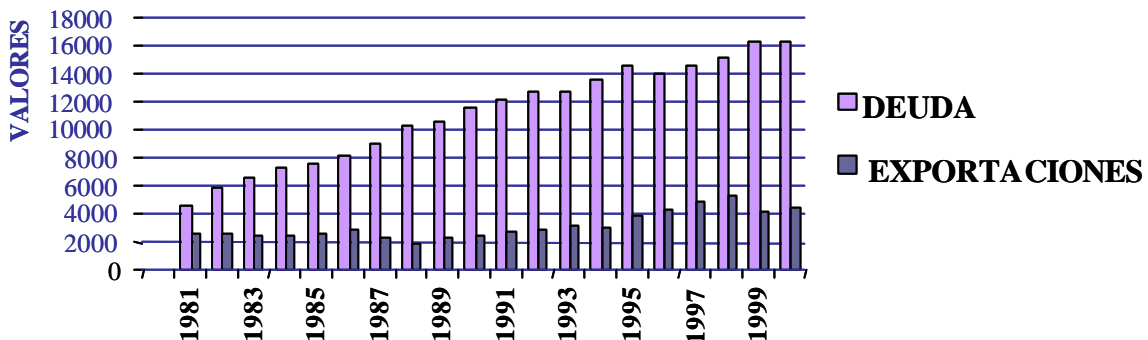
Gráfico 2
Estructura de las exportaciones



Fuente: Banco Central, Anuarios Estadísticos

Con este comportamiento de la economía, el resultado fue que, lejos de aliviarse el endeudamiento externo, este tendió a profundizarse, al punto que la relación deuda externa/exportaciones, que en 1980 fue del 183 por ciento, al finalizar la década llegó al 490 por ciento.

Gráfico 3
Relación deuda externa - exportaciones



Fuente: Banco Central

Conclusión General

El modelo, impuesto por los programas de ajuste estructural del FMI y del BM, opera como un mecanismo que distribuye el excedente generado en la producción hacia los sectores articulados al sistema financiero y a las exportaciones primarias, restando espacio a las posibilidades de inversión productiva y de generación de empleo de calidad, cuestiones que han determinado que la recesión económica se prolongue por tanto tiempo, sin perspectivas claras de reactivación.

Naturalmente, no sólo el sistema financiero es el beneficiario exclusivo; también participan del excedente -como se acaba de demostrar-, un pequeño número de empresas con altas rentabilidades y generalmente articuladas al sistema financiero, conforme se ha evidenciado en los últimos años. Este hecho ha profundizado el proceso de concentración y distribución negativa del ingreso, al punto que -entre 1975 y 1996- el decil de más altos ingresos ha aumentado su participación en el ingreso urbano en un

significativo 30 por ciento, porcentaje que, aunque fue extraído fundamentalmente de los sectores sociales medios, amplió la población excedente en forma significativa.

“Así las cosas, tal como señala Alberto Acosta en su libro “Breve Historia Económica del Ecuador” (2001: 231-237), se puede presentar algunos resultados y conclusiones de lo que ha sido el ajuste en el Ecuador:

1. El ajuste, en sus tendencias de largo plazo, impulsó la consolidación del mercado en el manejo de la economía, con la menor cantidad posible de interferencias de parte del Estado. En la práctica se impuso la lógica internacional sobre la nacional y se transformó a la política social en un esfuerzo complementario del manejo económico. Lo cual no significa que en el Ecuador haya existido anteriormente un manejo económico estatizante, una política económica de espaldas al mercado mundial o un manejo social acorde con las demandas de la sociedad, nada de eso. El ajuste, sin embargo, enraizó en amplios sectores de la población la ideología neoliberal, sea que se la vea como algo conveniente o aún inconveniente.
2. Alentó aún más la producción primaria con ventajas naturales y dirigida -sin añadirle mayor valor agregado- al exterior: la reprimarización, como objetivo básico o consecuencia automática del ajuste. Esta reprimarización vino acompañada con un deterioro relativo de la industria manufacturera -desindustrialización- y de los sectores dirigidos a satisfacer la demanda interna, con capacidad de generar empleos adecuados, pagar remuneraciones decentes y reducir consistentemente la pobreza. Por otro lado, esta reprimarización ha ocasionado el deterioro del medioambiente, en tanto prioriza los rendimientos cortoplacistas sobre cualquier otra consideración de largo aliento. Como ejemplo de este deterioro ecológico se puede mencionar la situación del camarón, afectado por la sistemática destrucción de los manglares y por el uso indiscriminado de productos químicos en las bananeras, que provocaron una serie de efectos como “el síndrome de Taura” y luego “la mancha blanca”.
3. La estrategia orientada a la exportación primaria agudizó las tendencias excluyentes y concentradoras. A pesar del incremento de las exportaciones hasta 1997 no se dio un empuje para el crecimiento, como sucedía en otras épocas de la historia económica del Ecuador. El sector privado, aislado y sin el concurso del sector estatal, no ha tenido el mismo dinamismo que en décadas anteriores. El Estado funciona hoy al revés: antes servía para propiciar relativamente mejores niveles de distribución del ingreso a favor de las capas de ingresos más bajos, en especial las capas medias, ahora lo hace a favor de los más acomodados, en desmedro de los otros grupos; una situación registrada en varias partes del planeta, en donde se visualizan situaciones de crecimiento económico huérfanas de contenido social: la economía y las exportaciones crecen y el desempleo aumenta, como que se ha fracturado el navío que veía en los años setenta el recientemente fallecido economista Germánico Salgado. Una parte de la sociedad, en donde están afincadas las velas, estaría en capacidad de avanzar, mientras el resto experimenta una exclusión casi estructural.

4. En todo este período se registra una marcada reconcentración del ingreso y la riqueza, como opción buscada por la lógica del ajuste, para poder financiar nuevas inversiones, en especial al concluir la bonanza petrolera y revertirse el flujo masivo de créditos externos, desde 1982. En estos años de crisis, las ganancias de los principales grupos económicos no han decrecido, han aumentado. Además, los patrones de consumo de los sectores más acomodados y de clase media se orientan cada vez más por valores transnacionales. Como reverso de una pobreza creciente, la concentración de la riqueza nunca antes ha sido tan notoria. Y como si eso fuera insuficiente, los grupos económicos, que controlan el poder político, están empeñados en asegurarse, a cómo de lugar, mayores riquezas a través de la privatización de las empresas y servicios del Estado.
5. Un punto especial merece el deterioro cualitativo, de las actividades e inversiones sociales, con la educación a la cabeza, a causa también de las menores disponibilidades fiscales. Situación explicable por los crecientes requerimientos para servir la deuda, que condujeron a una reducción de los gastos sociales, los cuales, dentro del Presupuesto del Estado, cayeron de casi el 50% en 1980 a un 15% en el 2000; mientras que el servicio de la deuda, en el mismo período, se incrementó del 18% a más del 50%. En este punto cabe la acción de las políticas sociales focalizadas orientadas a afrontar el tema de la pobreza extrema, uno de cuyos ejemplos más notorios en el Ecuador es el bono solidario o de pobreza. El ajuste afectó las condiciones y la calidad de los propios servicios públicos.
6. La estabilización es uno de los temas que más le ha costado resolver al Ecuador, a pesar de que ha sido uno de los objetivos más buscados en los últimos años. El país alcanzó con casi un 97% (récord en octubre de dicho año: 107,9%) la más alta inflación de América Latina en el año 2000, exacerbada por la propia adopción de la dolarización; recuérdese que en 1999 la inflación anual fue de 52%. Esta inflación casi crónica no puede, sin embargo, entenderse simplemente por el elevado gasto público atribuible al excesivo tamaño del Estado o a las demandas de los sindicatos públicos, como reza el discurso oficial. Los crecientes montos requeridos por el servicio de la deuda concentran el grueso de los egresos fiscales, así como los recursos que en forma reiterada son destinados a sanear los problemas de importantes grupos monopólicos, como sucede con el salvataje bancario. De manera que, contrariamente a las interpretaciones ortodoxas, la crisis fiscal en el Ecuador provino de la crisis de la deuda, a lo cual habría que añadir el peso inflacionario de los masivos subsidios al sector privado. De todas maneras, hay que reconocer que la economía dolarizada, luego de la internacionalización muchos precios y tarifas (no los salarios), permitiría tener niveles menores de inflación; lo importante aquí es la eliminación de las expectativas devaluatorias, que exacerbaron el alza de los precios
7. En todo este período el crecimiento de la economía ha sido inestable y débil; salvo en un par de años aislados la economía creció a un ritmo inferior o apenas similar al de la expansión de la población (2,3%), para caer aparatosamente en 1999. La tan esperada reactivación económica, prometida

reiteradamente en los sucesivos programas de estabilización y de ajuste, ha resultado una quimera, al menos para aquellos sectores productivos no vinculados al mercado externo. Las quiebras de empresas medianas y pequeñas han sido una de las constantes en todo este lapso, con variaciones más o menos masivas en aquellos años especialmente críticos, como en 1995 y 1998-2000. El fracaso del ajuste para lograr una mejora en las condiciones de vida se evidencia al analizar la evolución de la producción por habitante, indicador que, a pesar de no ser cualitativo, nos da una idea de que el objetivo del crecimiento no ha sido alcanzado. En términos del ingreso por habitante se aprecia que el nivel del 2000 es comparable al de 1978.

8. Lo tortuoso del ajuste hay que entenderlo también como resultado y parte de una institucionalidad sustentada en el paternalismo, el rentismo y la corrupción/impunidad. Paternalismo expresado en el sistemático apoyo estatal para hacer más fácil el ajuste a los grupos de poder económico y político, controladores y usufructuadores del propio Estado. Rentismo depredador de la mano de obra, de la naturaleza y de la misma moneda nacional, el sucre. Corrupción/impunidad reflejadas en varios pasajes del manejo económico y graficadas con la sindicación de casi todos los gobernantes y gran parte de sus equipos económicos desde 1992...
9. El ajuste tortuoso y su continuidad dolarizada tienen otra característica en común: el autoritarismo. El discurso de los consensos se ha demostrado como un argumento propagandístico-comunicacional y no como la opción para construir un orden democrático. Los objetivos últimos del ajuste no se discuten. Sus resultados son el producto de gestiones cupulares entre funcionarios de instituciones financieras internacionales (que tienen casi siempre la palabra dirimente), miembros del equipo económico del gobierno nacional y los voceros de los principales grupos económicos (grandes cámaras de la producción); gestiones que, además, se dan muchas veces sin ninguna transparencia. Así, en no pocas ocasiones, los instrumentos prácticos y los procedimientos aplicados han violentado las leyes, empezando por la propia Constitución Política del Ecuador, como sucedió con la dolarización oficial. Otra de las características de este manejo inconstitucional y autoritario ha sido el escaso tiempo para la discusión de cuerpos legales extensos y complejos. El abuso de los proyectos de urgencia económica ha sido casi una norma desde Febres-Cordero.
10. Un aspecto que habría que incorporar en la comprensión del ajuste es la respuesta de los diversos grupos de la sociedad, en particular por el surgimiento y consolidación de nuevos actores sociales y políticos que viabilizan lo que podría ser un renovado bloque histórico portador de la resistencia y potencial gestor de propuestas alternativas. Además, en el Ecuador, a diferencia de lo que sucedió en otros países de la región, no se logró fragmentar, alienar y domesticar a las capas populares, al movimiento indígena, al movimiento campesino y a los reclamos regionales, tampoco al sindicalismo, de todas maneras debilitado en este contexto de ajuste. Y son precisamente estos segmentos de la población, “obstáculos para el desarrollo” desde la perspectiva del gran capital y del paradigma neoliberal, los que podrían desarrollar propuestas que conduzcan a un desarrollo

sostenido y sostenible, incluyente y autodependiente, solidario y democrático.”

Noviembre del 2001